

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO
DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes pesetas 1'25
Fuera, trimestre 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre 8
PAGO ADELANTADO
Número suelto, 5 céntimos

Año VI. — REUS — Núm. 1.253

Miércoles 18 de Enero de 1899

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta,

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA 12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el **Jarabe Serra** es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de **TOS** provincia

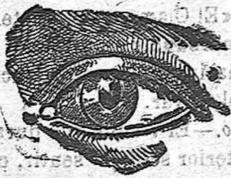
ABIERTA
TODA LA NOCHE

La que paga más contribucion DE LA

CEPAS AMERICANAS

HUERTO DE PABLO ABELLO
contiguo a la carretera de Tarragona. **ARRELATS** muy superiores. Precios ventajosos. Autenticidad garantida.
Para tratar en el mismo huerto ó calle 1.ª del Rosario, número 4

A los enfermos de los ojos



Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de alguna de ellas no se obtiene un buen resultado previamente prometido al enfermo, no se cobran honorarios.

Las cataratas se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las granulaciones se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta de diez á doce y de tres á cuatro en el gabinete del médico-oculista de La Cenia

DON JOSÉ BALLESTER

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ullsón y Vinaroz á la Cenia.

EL DR. J. JORDAN

CIRUJANO-DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa de Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general, que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos.

Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Plaza de Prim 2, principal

OPERA GRATIS A LOS POBRES

Eléctrica

¿Y EL INDULTO?

Continúan presos los periodistas comprendidos en el indulto amplio y generoso por las instituciones concedido.

Y las gentes se preguntan:

¿Pero eso es indulto, ó timo?

CRELE.

DENUNCIA INFUNDADA

Nuestro estimado colega «El Ideal» de Lérida ha sido denunciado por un suelto de Crónica de su número correspondiente al lunes de la semana anterior.

El suelto que ha merecido las iras del Fiscal se había publicado en LA AUTONOMÍA días antes sin tropiezo alguno.

Es, tal vez lo recuerden nuestros lectores, un suelto en el que tomando pie de una noticia dada por «El Pueblo» de Valencia se consigna la opinión que acerca de la capacidad pedagógica ó docente de los Maristas emitió una persona á la que en el suelto no se nombra.

Nos parece, salvo el respeto que la opinión ajena nos merece, que la denuncia es infundada y no puede prosperar.

Los Maristas no son, que nosotros sepamos, una institución inviolable, y por lo tanto la crítica y la censura puede caer sobre ellos sin que el Ministerio Fiscal, so pena de incurrir en oficiosidad manifiesta, pueda creerse obligado á salir en defensa de los Maristas empleando para ello las armas que le concede la ley.

No es menester digamos á nuestro esti-

mado colega «El Ideal» cuanto sentimos el percance por él sufrido.

Si siempre esos tropiezos nos apenan, nos duele mucho más el presente por haber nosotros sido causa de él, sin sospecharlo, y menos quererlo.

Como «El Ideal» abrigamos la íntima convicción de que de prosperar la denuncia, terminará con un fallo absolutorio.

De lo contrario sería preciso convenir en que la reacción se ha entronizado entre nosotros, y desde todas partes desvergonzadamente nos provoca y con descaño nos persigue.

Preciso es que liberales y demócratas estemos á la mira de la resolución que recaiga en este asunto, que tiene para los intereses de la libertad más importancia de la que á primera vista pudiera creerse.

¡OH, AQUELLOS TIEMPOS!

(De colaboración)

Prosigamos la tarea que nos hemos impuesto, y que aunque ingrata, tenemos la seguridad de que no ha de ser enteramente improductiva.

El papa Esteban IV, elegido el año 816, dice Rodriguez Solís, se propuso reformar las reglas de los canónigos y canonetas, cuyas costumbres eran tan depravadas, que públicamente educaban á sus hijos adúlteros ó incestuosos, decretando vivieran en conventos separados, regulando la ración y prohibiéndoles el hábito, concediéndoles tan sólo el uso de una muceta negra como hoy llevan los canónigos.

También el papa Eugenio II, en 824, celebró un Concilio en Roma que se ocupó

de la reforma de las costumbres clericales. En aquel Concilio se resolvió prohibir á los curas encargarse del gobierno de una parroquia sin el consentimiento del pueblo, ejercer la usura y levantar impuestos.

El canon XXXVII del Concilio de Roma, año 826, prohibió á los clérigos vivir con dos mujeres, «por ser perjudicial á los intereses y al alma.» Los intereses, como se vé, van por delante.

El Concilio de Paris celebrado en el mismo año, encarga á los obispos vigilen á los clérigos depuestos que se rien de la deposición y seglarmente se entregan al crimen.

El de Magenta, año 847, prohibe á los clérigos y frailes los pecados de la carne, los juegos de azar, etc.; y el de Metz, año 888, les ordena que no tengan mujeres, *sin exceptuar la madre y las hermanas.*

El papa Juan VIII, fallecido en 15 de Diciembre del año 882, murió á los golpes que le asestaron los parientes de cierta dama romana, según las «Crónicas de la Abadía de Fulda». «Muerte digna de un pontífice tan execrable», dice el cardenal Baronio.

«El siglo IX», dice Laurent, presenció el horroroso escándalo de muchas mujeres, hijas de reyes, violando la castidad de doncellas y los deberes de casadas, y haciendo pública ostentación de su impudicia.»

El papa excomulga á la famosa *Ingeltrudis* y encarga á los arzobispos de Colonia y Tréveris que á su vez la excomulguen, pero ella se burla del pontífice, los arzobispos no hacen caso de las órdenes del mismo, y admiten primero en su comunión á la con-

cubina del rey, y luego á la adúltera *Ingeltrudis.*

Muchas damas, en vista de la conducta de sus maridos, entréganse también á una vida disoluta.

En el siglo X la ignorancia era tan grande en España, que se tuvo por vil saber leer y escribir, cuya ocupación estaba encomendada á los esclavos; los reyes y señores ponían solo por firma una cruz.

Dufour escribe hablando del siglo X: «La voz de Jesús se perdió en el vacío: los obispos con el derecho de pernada, los clérigos con las barraganas, y los monasterios de hombres y mujeres entregados á la disolución, aumentaron los vicios de la época.»

Teodora, patricia romana, tuvo dos hijas á cuál más hermosas, Teodora y Marozia. Estas mujeres segun el cardenal Baronio, que vivió mezclado en los sucesos de entonces, hicieron papa á Sergio III desterrado de Roma; á Juan X, arzobispo que era de Rávena, depuesto por un Concilio acusado de homicida, perjuro y simoníaco; á León VI; Esteban VII, y á Juan XI.

A otras mujeres se debió la vuelta á Roma de Juan XII, depuesto por un Concilio el año 963.

El Padre Barti dice del Papa Sergio III, que fué muy reprehensible y poco digno de memoria por lo de su querida la cortesana Marozia.»

Y añade: «Si la verdad no me obligase á ello, tendría rubor de confesar que no sólo Sergio III, sino Landon Sabino, subieron al pontificado por disposición de Teodora madre de la Marozia.»

Por aquella misma época, Teofilacto, niño de dieciséis años, era patriarca de Constantinópla, consagrado ante los legados del papa y apoyado por una mujer.

El cardenal Damiani escribió al Papa pintándole en estos términos la perversión del clero en aquel siglo:

«Las torpezas que vamos á revelar son tan enormes, que da vergüenza llevarlas á los oídos del Santo Padre; pero es preciso armarse del valor del médico, por que si el médico retrocede ante el mal aspecto de la llaga, ¿quién la curará? El vicio contra la naturaleza es como un cáncer que corroe los miembros de la Iglesia. Más, ¡oh crimen inaudito! ¿qué suplicio se inventaría para el sacerdote que se entrega á ese comercio infame con sus hijos espirituales?»

Por hoy hago punto, pues me parece que con lo dicho basta para convencerse de que no son aquellos tiempos tan alabados, merecedores de ponerse como modelo de costumbres.

Podrán las de hoy no ser muy buenas, pero las otras, ayúdenme ustedes á sentir.

ARMANDO ESCÁNDALO.

EL SOCIALISMO

(De colaboración)

Y ¿qué es el socialismo?

Pues el socialismo es, por hoy, un ideal de igualdad, de libertad y de justicia; es un mundo que nace en completa oposición á la desigualdad, á la esclavitud y á la injusticia imperantes.

Mañana será la supresión de la propiedad individual, ese derecho sobre lo necesario á la vida, esa monstruosidad no bastante analizada todavía, que consagra en el seno de las más grandes prosperidades, el despojo, la miseria, y la ruina de las muchedumbres ignorantes y esclavizadas; será la eliminación de la autoridad, principio sobre el cual descansan todos los códigos é injusticias que pesan sobre el pueblo; será la armonía en la humanidad; el orden en las relaciones sociales; será, en fin, la expresión más alta de la autonomía, de la libertad y de la dignidad humanas.

Solo dentro del socialismo cabe el derecho que tiene el hombre para obrar, pensar y vivir libremente, con la única condición de no coartar igual derecho en los demás.

Solamente en el socialismo es donde puede desenvolverse el individuo sin trabas todas sus facultades y disfrutar, sin tasador, el fruto libérrimo de su trabajo. Dentro del socialismo es donde el individuo puede tener conciencia del bien y del mal, de lo bello y de lo bueno, puesto que solo

en el socialismo libertario se encuentra una base de razonamiento: el derecho natural de ser respetado el individuo. En resumen el socialismo es la expresión misma de la libertad, y por consecuencia el justo medio de la igualdad social.

En este estado caótico en que por desgracia vivimos, unos poseen todos los medios de vida; otros no poseen nada; unos son ricos y otros pobres: la lucha es desigual, bárbara; por una parte derroche, por otra miseria. Desde luego los últimos están condenados á ser víctimas. No hay, por consiguiente, balanza de libertad entre ellos, y tal palabra escrita en nuestros Códigos no es más que una solemne mentira.

Bajo otro aspecto, el hombre no puede tener en este social modo de vivir, sino opresión, antagonismo y desorden; no tiene conciencia del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, porque hablando propiamente, semejantes cosas no existen, ni merecen clasificación siquiera, porque la base del razonamiento y de la comprobación que solo podría ser dada por dicha clasificación, queda desvanecida, anulada por medio de pretendidas leyes, impuestas por algunos á la generalidad, desconocedores del medio, lugar y naturaleza, en cuyo nombre se glorifica en Madrid lo que en París se condena; sin obtener, por consecuencia, el menor respeto, porque están en oposición á la sola ley inmutable, eterna, la única que es igual en todos sitios y tiempos: la ley natural.

Así es que cada cual tiene una moral para su uso propio. Para unos la propiedad individual, protegida por leyes escritas, es sagrada; para otros no es sino el producto de una usurpación, que ha tenido por origen la violencia, el robo, la mentira, el derecho del más fuerte, la anulación, en fin, del derecho natural, ó sea el derecho á la vida.

LIBERTAD.

Reus, Enero 99.

PARA LOS AGRICULTORES

Barómetro económico

La mayor parte de las operaciones agrícolas están subordinadas á los cambios y vicisitudes del tiempo. Tiene, pues, la previsión de éste, grandísima importancia para el agricultor.

Hoy vamos á recomendar á los agricultores y á los que sin serlo sean personas curiosas, el medio de proporcionarse un barómetro seguro y á cambio de poco coste.

Tómese un frasco de cristal claro, de

260 gramos de cabida, y llénese de éter sulfúrico ordinario. Se añaden dos gramos de clorhidrato amoniaco (sal de amoniaco) dos de nitrato de potasa puro y dos de alcanfor depurado. Tápese el frasco con un tapón ajustado, lácese el cierre, y póngasele encima un trozo de baldés ó pergamino que se atará con bramante encerado ó bien con una cuerda de guitarra, después de lo cual se dejará en reposo colgado á la indempencia, y á ser posible de cara al norte.

Las indicaciones de los cambios atmosféricos en el barómetro que nos ocupa, son las siguientes:

El buen tiempo.—Fijo, se anunciará en el líquido por su completa limpidez y la precipitación de las sustancias contenidas.

El vario.—Por la suspensión y ligero movimiento de las partículas en el fondo del frasco.

La lluvia.—Por el enturbiamiento más ó menos pronunciado, según la duración é intensidad del temporal.

La gran lluvia.—Por la suspensión total de las partículas y el gran enturbiamiento del líquido.

La tormenta.—Por enturbiamiento y agitación en círculo de las partículas.

La gran tormenta.—Por el enturbiamiento de que es susceptible el líquido, y el movimiento en torbellino, casi ebullición, de las partículas.

La terminación.—De los temporales, por la disminución sucesiva de los fenómenos que lo indican.

Los vientos.—Que heyan de reinar, por la dirección de las partículas que se mueven circularmente hácia el lado opuesto.

El hielo, nieve, granizo y todos los fenómenos meteorológicos se deducen naturalmente de la combinación de los aires de la estación y fenómenos que ofrece la mezcla indicadora.

Crónica

IMPORTANTÍSIMO

Advertimos á nuestros lectores que por exigencias de la censura hemos de reemplazar con grabados y en su caso con blancos al final del artículo tachado después de la firma ó al final de la columna en que la supresión fiscal se haya efectuado lo que en el texto de nuestros artículos ó sueltos nos suprime el señor Fiscal Militar.

*. Entierros civiles.—Ayer tarde se efectuó el entierro civil de la que en vida se llamó Rosa Vilaplana, hermana de nuestro amigo José Vilaplana Vilaplana.

Como esperábamos, formó el fúnebre cortejo un numeroso grupo de amigos y relacionados de la familia de la difunta, que acudieron al acto, para rendir un cariñoso tributo á la que en vida fué siempre buena, y al mismo tiempo para significar sus ideas los unos, su tolerancia ó su afecto personal los otros.

Anteriormente fué enterrada también civilmente la esposa de nuestro amigo José Borrás Munté.

Acudieron á acompañar al cadáver á su última morada, buen número de relacionados y amigos de la familia.

Á ésta, como á la de nuestro amigo Vilaplana, enviamos nuestro más sentido pésame.

*. Es escandaloso.—El calificativo de lo que en Correos nos ocurre no es ese. El que deberíamos emplear es uno más justo, si bien más duro.

Un suscriptor nuestro de Barcelona á quien desde el 12 del mes pasado remitimos el periódico diariamente, solo ha recibido tres números de nuestra publicación.

¿Puede darse mayor latrocinio? Un amigo nuestro nos propone para evitar estos robos de que con tanta frecuencia somos víctimas, que enviemos un guardia civil con cada número de LA AUTONOMÍA.

No está mal pensado; pero más valdría á nuestro entender que la Guardia civil se consagrara á perseguir ladrones.

*. Sesión.—La celebrará esta noche nuestro Municipio si se reúne suficiente número de señores Concejales.

*. Gracias.—Se las damos á nuestro estimado colega «El Clamor» de Castellón de la Plana por reproducir el artículo «La amenaza reaccionaria» de nuestro querido colaborador P. del Olivar.

*. El tiempo.—El viento que durante la madrugada anterior se dejó sentir, continuó ayer aunque con menos violencia.

Como era muy frío no nos sorprendería que hubiese caído nieve en algunas montañas de nuestra comarca.

*. La arrendataria de Consumos.—Según leemos en un colega de Tarragona, la Compañía que en dicha ciudad cobra dicho odioso impuesto, está haciendo sus preparativos de marcha.

*. Fiesta mayor.—La celebrará hoy Mora la Nueva.

*. La Unión Republicana.—Hace más de 15 días que no recibimos la visita de ese apreciable colega de Pontevedra.

¿Quién nos lo roba?

CLAUDIO GUEUX

por VÍCTOR HUGO

(Traducido para «LA AUTONOMÍA»)

Después besó la mano de Albino.

Terminadas las declaraciones de los testigos, el señor Fiscal se levantó y habló en los siguientes términos:

—Señores jurados: la sociedad se desquiciaría en sus más profundos cimientos, si la vindicta pública no alcanzara á los grandes criminales, como el que, etcétera, etc.

Después de aquel memorable discurso, habló el abogado de Claudio.

El discurso en pró y el discurso en contra siguieron los trámites y realizaron las evoluciones que son de costumbre en esa especie de hipódromo que se llama causa criminal.

Claudio creyó que no se había dicho todo, y se levantó á su vez y habló de tal manera, que una persona inteligente que asistía á la audiencia salió llena de asombro.

Parece que en aquel pobre obrero había más que un asesino un orador. Habló en pie, con voz penetrante y timbrada, con mirada serena, honrada y resuelta, con gesto casi siempre igual, pero lleno de imperio.

Lo dijo todo tal cual era sencillamente, con seriedad, sin recargar ni aminorar nada; convino en todo, miró frente á frente al artículo 296 (*) y puso debajo de él su cabeza.

Tuvo momentos de verdadera y superior elocuencia que conmovieron al público, que repetía, de uno en otro oyente, lo que acababa de decir.

Esto producía murmullos, durante los cuales Claudio cobraba aliento y lanzaba una ávida mirada sobre el auditorio.

En ocasiones, aquel hombre, que no sabía leer, mostrábase templado, fino, pulcro como un letrado; en otras aparecía modesto, comedido, atento, marchando paso á paso en la parte irritante de la discusión, benévolo con los jueces.

Solo una vez se dejó llevar por un arrebatado de cólera.

Había dicho el Fiscal en su discurso que Claudio Gueux asesinó al Director de los talleres sin que precediesen vías de hecho ni violencia de parte de aquel, y por lo tanto sin provocación.

—¡Cómo!—exclamó Claudio.—¡Yo no he sido provocado! ¡Ah! sí, justamente, comprendo ya lo que el señor Fiscal dice. Un hombre ébrio me da una puñada, y yo

(*) El artículo del Código francés que en aquel entonces establecía la pena de muerte.

le mato; he sido provocado, me haceis merced y me enviáis á presidio. Pero un hombre que no está borracho, que está en pleno goce de su razón, me comprime el alma durante cuatro años, me humilla durante cuatro años, me punza todos los días, á todas las horas, cada minuto, á alfilerazos, donde menos se espera durante cuatro años...

Tenía una mujer por la cual llegué á robar, y me atormenta con esta mujer; tenía una hija por la cual llegué á robar, y me atormenta con esta hija; no tenía bastante pan; un amigo me lo da, y me arrebató el amigo y el pan. Le pido mi amigo y me envía al calabozo. Trato de usted á ese esbirro y me trata de tú. Le digo que sufro y me responde que le fastidio. Entonces, ¿qué queréis que hiciera? le mato. Soy, pues, un monstruo; no fui provocado, y me cortáis la cabeza. Hacedlo, pues.

Según nosotros, este movimiento oratorio sublime, hace surgir de repente, por cima de la provocación material, sobre la que se apoya la escala desproporcionada de las circunstancias atenuantes, la teoría completa de la provocación moral olvidada por la ley.

Terminados los debates hizo el presidente un resumen imparcial y luminoso, y de él resultó que el reo llevaba una vida de malvado, que era un monstruo.

Claudio Gueux había comenzado por vivir en concubinato con una mujer pública; había robado después, y, por último, asesinado. Todo aquello era verdad.

En el momento en que los jurados iban á retirarse á deliberar, el presidente dijo al acusado si tenía algo que decir acerca de los fundamentos de la acusación.

—Poca cosa, dijo Claudio. Soy un ladrón, soy un asesino; he robado y he matado. Pero ¿porqué he robado, porqué he matado? Colocad estas dos preguntas al lado de las otras, señores jurados.

Después de un cuarto de hora de deliberación, y conforme al veredicto de doce champañeses, á quienes se llamaba señores jurados, Claudio Gueux fué condenado á muerte.

Verdad es que desde el comienzo de los debates, muchos de los jurados se habían fijado en que el reo se llamaba Gueux (*) lo que les produjo honda impresión.

Leyóse á Claudio la sentencia, y el reo se limitó á decir:

—Perfectamente. Pero, ¿porqué ha robado ese hombre? ¿porqué ha matado ese hombre? Á estas dos preguntas nada responden mis jueces.

Al volver á la prisión, cenó alegremente y dijo:

(*) En francés pordiosero, mendigo, desgraciado, bribón y tunante.

Del «Teatro Fortuny».—Se nos publica la inserción del siguiente suelto: «La Empresa del «Teatro Fortuny», según telegrama que obra en su poder, confía en que el eminente maestro don Ruperto Chapí vendrá á dirigir el estreno de su magistral zarzuela «La Revoltosa». Si llegan á realizarse los buenos deseos de la Empresa bien puede decir que ha hecho su Agosto en el mes de Enero.»

Para vender

Lo está un billar y un piano de manubrio. Se cederá á un precio muy ventajoso. Para informes en la carpintería de Sardá Hermanos, calle 1.ª del Rosario número 23.

Para LA AUTONOMÍA.—Los presos en el Penal de Melilla, nos escriben con fecha 12 del corriente una cariñosa carta dándonos gracias por haber publicado en nuestras columnas una instancia que el preso Emilio Castillo Moreno, dirigió á la Superioridad relativa á abusos que en dicho Penal se cometían.

Las gracias no las aceptamos, porque al obrar como obramos, creímos, y seguimos creyéndolo, cumplir con nuestro deber.

Nos felicitamos, sí, de que los abusos que en dicha instancia se hacían públicos, hayan sido corregidos, según la carta de los presos á la que nos referimos.

«La vida literaria».—El segundo número de esta publicación es en extremo notable. Tanto la parte literaria como los dibujos, son de lo bueno.

Después de la Introducción, sigue un bien escrito artículo de Palomero, titulado «El gato»; «Páginas behemias», por B. G. de Candamo; «Crónicas de arte», por Federico Urales; «Máximas é intermedios», de Federico Nietzsche; «Notas de arte»; «Ciraño el Bergerac», por Arlequin; «Fibras», por Marco Verec; «Los pintores en provincias»; «José Garnelo», por Luis de Lara; «Nuestro suplemento», por Enrique Mercader y otros trabajos de Redacción.

En la sección de grabados, publica: Madreperla, de José Garnelo; un dibujo de Oneill; copias de cuadros de Garnelo, y apuntes de Marin y Covisa.

Empieza en este número la publicación de la obra de Pedro Corominas «Las prisiones imaginarias» y reparte la primera página de «El desnudo en el arte», contenido de la reproducción de la célebre «Venus» de Ticiano, existente en el «Museo del Prado» de Madrid.

Los periodistas presos.—Leemos en «La Publicidad» de ayer:

«Por la sección de justicia de la Capitania general se remitirá hoy al auditor de guerra D. Mariano Jimenez para que emita el correspondiente dictamen, la causa que se instruyó contra Ramon Sempan Barril y otros sentenciados en Consejo de guerra por la publicación de una hoja que se consideró sediciosa.»

A los autos acompañará una instancia promovida por los presos para que se les ponga en libertad, á tenor de lo dispuesto en el reciente decreto de indulto para los sentenciados por delitos cometidos por medio de imprenta.

¡Cuánta cicaterial! Bien sabe el régimen imperante que «aquello» matará á «esto».

APRENDIZ BARBERO En la barbería de Pedro García, calle de Santa Ana número 18, se necesita un aprendiz que sepa algo de afeitarse. Para más informes dirigirse á la misma barbería.

Repatriados.—Leemos en «La Opinión» de Tarragona correspondiente al 17 del actual:

En varios trenes llegaron entre ayer y anteayer 858 repatriados. De estos llegaron el domingo á las doce de la mañana, en tren militar 546 individuos que comieron en la estación por cuenta de la Cruz roja.

Durante los dos últimos días pernoctaron 12 repatriados, continuando el viaje los restantes.

Hijos de la provincia: Antonio Ferré, de Tarragona.—Agustín Obiol, de Santa Bárbara.—José Casadó, de Perelló.—Simeón Nogués de Porrera.—Juan Sech, Salvador Olmo, Juan Drago y Antonio Navarro, de Amposta.—Antonio Ferrera,

de Reus.—Manuel Aluja y Buenaventura Bel, de Tortosa.—Damian Sancho, de Jesús.—Ramón Martí, de Uldecona.—Rafael Canals, de Torredembarra.

La Revista Blanca.—El número 14 de esta importante y simpática publicación contiene el siguiente interesantísimo sumario:

Sociología: (Sección española): «Socialismo y cristianismo», por Federico Urales.—«A la juventud», por Soledad Gustavo.—(Sección extranjera): «Evolución de la sociología criminal», por Pedro Gori.

Biografía: «Guillermo Conrado Röntgen. Ciencia y arte: «Ciencia y socialismo», por el doctor Boudin.—«Bohemios españoles», por Francisco Macein.—«Revista de revistas», por S. G.

Sección libre: «Carta abierta para Sociedad Natural Perfecta», por J. M. B.—«El socialismo se impone».—«El gran Chupotero y el Pueblo»; por Felipe Cortiella.—«En busca del bien», por Juan Trillas y Clotet.—«Aberraciones sociales», por un Observador.—«Ecos literarios».

Tribuna del obrero: «Celestina», por R. Escudé.—«Perfección humana», por Juan Casanovas.—«Libertad», por Mai Fleuri.

La aceptación que el público dispensa á esta Revista, está justificada por lo notable de los trabajos que publica.

Inútiles.—En el reconocimiento facultativo efectuado el sábado último en el hospital militar de Barcelona, fueron declarados inútiles para el servicio los siguientes soldados naturales de la provincia:

Ramón Roigé Alcalde, de Tarragona y perteneciente al regimiento de Aragón.

Francisco Raventós Bellmunt, de Tarragona; Francisco Canals Rull, de Catllar; ambos pertenecientes al regimiento de Sevilla.

Pablo Sans Segura, de Reus y regresado de Cuba.

El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende á 1389'50 pesetas.

ANUNCIO

PARA LOS SOLDADOS REPATRIADOS

Sorteo para el día 26 de Febrero próximo, de las dos artísticas figuras de movimiento que adornaban el ramillete de dulces del «Gran Café de España», cedidas por el dueño del propio establecimiento.

El producto se destina á beneficio de los soldados que regresan de Cuba y Filipinas heridos ó enfermos.

Se expenden en la Redacción de LA AUTONOMÍA.

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 17.

Amplió lo de las cartas que Silvela y Polavieja publican en «El Tiempo». La del «florentino» al «cristiano» dice que aunque las fuerzas conservadoras que dirige son numerosas, difícilmente podría llevar á cabo la obra de la reconstitución sin lograr la confianza y aún el activo concurso de otras energías que recientemente se han despertado. Silvela se refiere á las fuerzas que han ofrecido su concurso á Polavieja. Entiende que es conveniente la unión en las circunstancias presentes, y añade: «Si alguna diferencia hubiere en la oportunidad y alcance de ciertas tendencias regionales en el orden económico ó fiscal, fácil será concertarlas, con el leal concurso de todos los intereses, en el Parlamento.»

Don Camilo dice á Silvela que el discurso y la carta le ponen en el caso de felicitarle. «Nunca sentí—añade—amor por la vida política y sí mucho entusiasmo por mi

carrera militar. Poco soy y poco valgo. Las manifestaciones de usted y las mías hace que vayamos juntos á la obra de la regeneración. En tamaña empresa á usted corresponde el primer lugar, por las relevantes cualidades que le adornan y de que yo carezco en absoluto y que son, desde luego, una garantía de acertado éxito. Creo que estas manifestaciones son bastante claras; puede hacer de ellas el uso que crea conveniente.»

«La Reforma» cree que todo se arreglará en el Consejo de hoy. Que no habrá crisis, porque este puede todavía tirar un poco.

«El Liberal» cree que si se plantease la crisis parcial, ésta podría complicarse y venir la otra.

La causa del militar que telegrafió á Weyler se cree que no tendrá otro resultado. También se piensa consultar á Arolas respecto las declaraciones que se le atribuyen. Correa niega que haya prohibido la velada del Círculo Militar que se ha dicho. Esto no obstante, los periódicos de la mañana siguen afirmándolo.

«La Correspondencia» dice que el Consejo de hoy tendrá indudable importancia, porque se tratará de la cuestión de la apertura de las Cortes y del programa, lo que es algo difícil.

Esto no obstante, hay quien confía que Sagasta salve todos los inconvenientes. Créese que se autorizará á Sagasta para llevar á la firma el decreto convocando á las Cortes tan pronto como lo estime conveniente. Esto sería ocho ó diez días después de aprobada la ratificación del tratado en Washington; á primeros de Febrero. En los próximos Consejos, antes de las Cortes, los ministros darán cuenta de los primeros proyectos que deban presentarse con carácter urgente. Luego se planteará el debate político y sobrevendrá la crisis, y en el caso de confirmarse los poderes á Sagasta, éste reformaría el Gabinete.

«La Correspondencia» ha oído asegurar que cuanto se cuenta de las intransigencias de ciertos ministros y el deseo que tienen de marcharse á sus casas, que dicen otros, es pura guayaba. Se dejará que Sagasta vaya resolviendo las cosas y que éste plantee la crisis cuando el cúmulo de dificultades le obligue á ello.

«El Liberal» dice que en el Consejo de hoy se hablará de la crisis. No cree que se plantee. Los sucesos ocurridos en este último mes, desde que regresó Montero, le han quitado la poca fé que le quedaba. El señor Sagasta continuará en el poder, y luego se decidirá si se reforma el Gabinete con los elementos de la concentración ó si se forma un Gobierno con los de la otra concentración Silvela-Polavieja.

Espectáculos

TEATRO FORTUNY

COMPANÍA DE ZARZUELA CÓMICA

DE Don José Gil

Función para hoy.—5.ª de abono.—Las zarzuelas en un acto «La banda de trompetas», «Los cocineros» y «La buena sombra».

Entrada á localidad 3. Rs.—Id. al Paraíso 2. A las 8 y media.

REGISTRO CIVIL del día 16 de Enero de 1890

NACIMIENTOS
Antonio Roca Parés, de Ramón é Isabel.
—Mercedes Nolla Fargas, de Jaime y Jacoba.—Juan Badía Roig, de Juan y María.
MATRIMONIOS
Ninguno.
DEFUNCIONES
Juan Guinovart Nolla, 12 años, Hospital Civil.

LA ELÉCTRA-REUSENSE

Sociedad anónima de electricidad

Adelantada ya la instalación de la red para completar el alumbrado por medio de la electricidad, se ha recibido un vasto y riquísimo surtido de lámparas de todas clases, que se colocarán á precios limitadísimos.

En atención á que son muchísimas las personas que han solicitado la instalación del alumbrado eléctrico, y siendo imposible atender de una vez cuantos encargos se confían á La electra-reusense, se ruega al público se tome la molestia de dirigir sus peticiones al domicilio de la sociedad.

CALLE DE S. CELESTINO NUM 5.

(ANTES FÁBRICA DEL SR. SOLÉ)

La casa ha establecido un turno riguroso para servir sus numerosos encargos.

Horas de despacho: De 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.

«FONDA NACIONAL»—Tarragona. —S. Olegario 2.—Esquina á la Rambla de S. Carlos, frente al Gobierno Militar.—Servicio económico y esmeradísimo.

TALLER DE RELOJERÍA
— DE —
Ramón Perpiña
CALLE MAYOR, 24, Pral.
REUS

Los relojes que no marchan bien se cambian por otros.

Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores.

A 10 pesetas relojes de bolsillo. Despertadores á 5 pesetas.

Cajas de celuloide á 1 peseta. Composturas de todas clases, garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.

Se empavonan las cajas de reloj de hierro y acero.

¡Ganga! ¡Ocasión! Relojes de lance, con un descuento de más del 50 por ciento.

Se compran toda clase de relojes.

En venta

Lo está la estantería de juguetes de la tienda de José Olivé, situada en la calle de Jesús número 18.

Para informes y tratos al mismo dueño. También tiene en venta un carrito con muebles, asientos y arrimaderos, todo en muy buen estado.

Izp. de C. Ferrnaco, plaza Constitución 7.

¡Ojo lectores!

En el establecimiento de LIBRERIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO de Pedro Tost, ARRABAL BAJA DE JESUS, NUMERO 2, se compran, cambian y venden sellos para colecciones. También se venden los periódicos siguientes: «El Progreso», «Vida Nueva», «La Saeta», «Blanco y Negro», «Siglo XX», «Sol y Sombra», «Nuevo Mundo», «Lo Teatro Regional», «L' Aureneta», «La Esquella», «La Campana», «La Tomasa», «L' Atlántida», «La Idea Libre», LA AUTONOMÍA DE REUS, «La Autonomía» (de Barcelona), «Talia Catalana», «Boccaccio», «Barcelona Cómica», «Los Sucesos» de Barcelona, «El Gato Negro», «La Revista Popular», «El Español» de Madrid, «La Reforma», «Instantáneas» y el «Noticiero Universal».

A cada comprador de un periódico, se entregará un cupón prima por cada 5 céntimos de valor, regalándose después al tenedor de cierto número de ellos, un libro, con arreglo á las condiciones establecidas por la casa y de que puede enterarse el comprador.

Entre los libros que se regalará figuran los siguientes: «Humoradas», Campoamor.—«Filosofía», S. Agustín.—«Dialogos y artículos», Pi y Margall.—«El Alcalde de Zalamea», «Entremeses», Calderón de la Barca.—«Historia de Sibila», Octavio Feuillet.—«L' Hostal de la Coixa», Quer y Sanromà.—«Lo Senyor Secretari», Teodoro Baró.—«Veneno de Aspidas», Valentín Carné y otra multitud de obras catalanas.

SASTRERÍA

REUS.-Calle Santa Ana, 4.-REUS

En esta casa existe un gran surtido de géneros novedad para trajes á medida.

Trage de lana	de	4 5 6 7 8 á 12 duros
" de cheviot	de	5 á 14 "
" de estambre	de	7 á 14 "
" de vicuña	de	5 á 14 "
" de gerga	de	6 á 14 "
Tragos negros	de	7 á 14 "
" de varios precios.		
Pantalones	de	2, 3, 4, 5, 6 duros

Pardesus y Capas á medida

CALLE DE SANTA ANA' 4.-REUS

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

La Autonomía se vende en REUS en la librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2.

La Autonomía se vende en MATARÓ en casa de don Ramón Puighonet, Rambla, número 4.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Baladoche, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PEETA

al que presente «Cápsulas de sándalo» mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diecinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 cales.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

Sección comercial

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS
CALLE SANTA ANA, 26.—REUS

CIERRE de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior	55'80	Francia	29'66
Exterior		Amortizable	
Filipinas		Cubas 86	52'37
Aduanas	90'	Cubas 96	44'50
Nortes	32'	Ob. 6 pº Francia	84'25
Exterior Paris	49'45	Ob. 3 pº	45'
		Giros	
		Paris	30'25
		Londres	32'80

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza facilitados por los corredores de comercio de la misma.

Londres	90 dy	00'00	dinero
	8 dy	00'00	opera
Paris	80 dy	00'00	
Marraella	80 dy	00'00	

ACCIONES	DINERO	PAPEL	OPÉR
	Ptas.	Ptas.	
Gas Reuseuse		700	
Industria Harinera	500		
Banco de eus	475	300	
Manufacturera de Algodón		400	
Comp. Reuseuse Tranvias			
Comp. Reuseuse Tranvias privilegiadas del S	200		
Fabril Algodonera			
Sociedad Hidrográfica			

ATENCIÓN

Para la temporada de invierno

Gran fábrica de géneros de punto desde los más finos á los de más abrigo

3, CALLE DE LAS GALANAS, 3

Gran surtido (en lana y algodón) de Medias, Calcetines, Camisetas, Pantalones (Calsotets), Chalecos (Garibaldinas), Refajos y mangas y puño sueltos de todas las piezas de cuerpo.

Se confeccionan á medida, con prontitud y esmero.

3, Calle de las Galanas, 3, REUS

CLEMENTE COSTA

3, Calle de las Galanas 3, REUS

¡Ojo lector!

En el estudio de la LIBRERÍA Y REPOSICIÓN DE ESCRITORIO de Pedro Tost ARBAU... (The text is mirrored and largely illegible due to bleed-through from the reverse side of the page.)

Amplio de las cartas que... (The text is mirrored and largely illegible due to bleed-through from the reverse side of the page.)